EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 1°. de Febrero de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.762

VINO.

Se expende tinto y clarete á 25 céntimos el litro en la bodega del Mosquito, propiedad de Gallego y Cabello

Sección editorial.

EL AGRICULTOR.

—

En remotos tiempos, que felizmente pasaron, estaba reducido este importante factor de la vida á la condición mas humillante y á la mas insoportable esclavitud; pero despues, cuando los destellos de la civilización iluminaron la inteligencia humana y permitieron al ser racional la contemplación de su naturaleza, de su dignidad y de su elevada misión en la tierra, la agricultura recobró su honroso puesto y el agricultor la consideración que la ignorancia le habia arrebatado, operándose un cambio completo, radical, merced al cual los magnates no vieron inconveniente en trocar desde aquel dia los instrumentos de la guerra por los de la labranza, sentando de este modo el sano principio de que el hombre no ha nacido para destruir sino para conservar y hacer productibles los bienes que le fueron legados por la Providencia.

A partir de este cambio y reconocido ya que esta aplicación al trabajo era á la vez que honrosa la mas útil y necesaria, la protección á la agricultura se convirtió en imperiosa obligación, á la que rindieron culto los príncipes y estadistas de todas las naciones, consagrándose los primeros á fomentar la laboriosidad en sus vasallos con el estímulo, y ofreciendo los segundos á la aprobación de aquellas sábias leyes y meditados estudios para organizar las tareas agrícolas y armonizar sus resultados con las necesidades del Tesoro público. Los poetas, siguiendo las corrientes de tan feliz época, celebraban en inmortales cantos las conquistas del trabajo así ordenado, y la ciencia encontró vasto campo en la naturaleza para sus investigaciones, arrancándola secretos valiosísimos para utilizar los elementos y perfeccionar los medios de cultivo.

Como la agricultura floreciera prodigiosamente derramando sus abundantes dones á manos llenas, las bellas artes surgieron de la abundancia vigorosas y gallardas, tomando á su cargo como primer cuidado el de mostrarse agradecidas, esculpiendo mármoles y animando lienzos, en que la diosa Ceres se representaba coronada de sus ricos frutos y rodeada de esos sencillos instrumentos con que el hombre convierte una tierra ingrata en manantial copioso de riquezas. Estos mármoles y lienzos fueron á decorar los majestuosos palacios donde tiene su asiento la nobleza, y la imágen del cultivador, antes objeto de vilipendio y escarnio, pasó á serlo de general admiración y respeto.

Pasando la vista rápidamente por los siglos sucesivos, observamos que la humanidad imitando á nuestro planeta, describe también su órbita y vuelve al punto de partida, diferenciándose solamente en que la tierra marcha sujeta á leyes inmutables, mientras que la humanidad, impulsada por agentes distintos y obedeciendo á contrarias influencias, gira caprichosamente, coincidiendo, repetimos, en que vuelve á colocarse en la situación primera. De este modo el cultivador, que fué su victima en lejanos tiempos, es ensalzado despues recayendo de nuevo en la pasada y triste situación que ahora sufre

La injusticia que nuestros antepasados cometieron estaba disculpada con su ignorancia: la nuestra no encuentra atenuacion posible y está condenada desde luego como atentatoria hasta á nuestro propio egoismo. Si en el orden social es perturbadora y nociva á nuestros intereses, en el orden moral es mas perniciosa todavía, es un delito cuya enormidad por su extensión no cabe dentro de ningun calificativo.

Se ha querido disculpar esta gravísima falta atribuyéndola á la necesidad en que se han visto las naciones de castigar la agricultura; pero acudir á la defensa de la patria que reclamaba el sostenimiento de contínuas guerras. ¡Qué sarcasmo! ¿Acaso ignoramos que la guerra ha reconocido por causa en la mayor parte de las ocasiones más que la defensa de la patria, las torpes exigencias de la ambición, las rivalidades y ódios entre los pueblos y aun entre los individuos? y ¿qué más? Hasta pasiones vergonzosas y mezquinas venganzas?

Pero demos por sentado que esas luchas fratricidas fueran necesarias y hasta provechosas ¿no se ha dado á ellas alguna tregua que permitiera una pequeña protección á la agricultura? ¿No ha sido esta el principal filón explotado para el mantenimiento de esas funestas empresas? Cuando las naciones han logrado el anhelado triunfo ¿se ha procurado recompensar al agricultor los vejámenes y exacciones sufridos? ¿Se le ha dado parte en la gloria conquistada á sus expensas?

¡Oh! no; antes por el contrario, la pacificación sirvió, sí, para colmar á otras clases de riquezas y de honores, riquezas de que al efecto tuvo que desprenderse el cultivador para quedar sumido en la miseria, honores que le obligaron después á inclinar su cerviz ante los agraciados y acentuaron más el servilismo á que se halla sometido.

¡Pobre agricultor! Cuando me detengo en tan tristes reflexiones y te contemplo sin fortuna, sin la consideración que te es debida, y sin la libertad necesaria para ejercitar tus derechos y atender cual corresponde tus deberes; cuando dejo correr mi vista á través de los campos y te contemplo asido á la penosa azada, inclinada hacia la tierra tu venerable cabeza, desprendiendo de tus plateados cabellos gruesas gotas de sudor copioso con que riegas la descubierta semilla; cuando considero que esas partículas de tu vida van formando rico caudal de cuantiosos bienes que mañana afluirán à las arcas sin fondo del Erario público, y que lentamente acosado por el hambre, la edad y la fatiga vas perdiendo las fuerzas, sin recursos para combatir tus enfermedades, sin el consuelo siquiera de ver ocupar el lugar que en los campos has dejado, á tu hijo que la patria te arrebata despiadadamente; entonces la compasión se apodera de mi espiritu y paréceme notar también que el remordimiento y la vergüenza me acometen, y es que siento sin duda que también yo debo participar de la afrenta que á la humildad entera alcanza.

G. LA SERNA.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 31 de Enero de 1889.

Sr. Director:

Si no fuese por el incidente Romero Sanchez Bedoya, que ha movido los ánimos estos dias, y que me sospecho va a tener consecuencias graves, acabaria el primer mes del año en plena desanimación politica como hace mucho tiempo no se ve cosa semejante.

Favorece en estos momentos á Sagasta larga serie de circunstancias que el curso de los sucesos ha reunido de tal suerte que cabe afirmar con certeza que desde que existe entre nosotros el sistema constitucional y parlamentario no ha habido situación menos combatida ni mas afortunada que la situación liberal que subió á los consejos de la corona al morir el Rey D. Alfonso XII. La verdad del caso es que las disidencias que han germinado en el seno del partido dominante se hallan extinguidas ó casi apagadas; y que los partidos de oposición influidos por la fuerza de los acontecimientos ó por el medio ambiente que nos rodea, ha acabado por aplazar las batallas resignados todos á que los fusionistas continuen rigiendo en paz los destinos del pais.

Fijas en estos instantes las miradas de la politica en el lance Romero Bedoya, el gobierno camina en paz dando gracias á los buenos hados que suscitan tales cuestiones. Los lectores no pueden formarse idea del interés extraordinario con que se buscan y escriben las noticias referentes al duelo intentado. Tengo que repetir ahora lo que desde ayer anuncié: los cuatro padrinos no han logrado ponerse de acuerdo. Los de Sanchez Bedoya entienden que en lo ocurrido hay motivo suficiente para llegar al terreno de las armas. En cambio los de Romero Robledo, haciendo constar que este está dispuesto á ir al terreno del honor, creen que en las palabras objeto de examen no hay motivos suficientes para un encuentro personal proponiendo en todo caso un tribunal de honor para dirimir la discordia.

Pero al propio tiempo que se llevan estas negociaciones, los amigos de Romero disparan bala rasa contra Sanchez Bedoya y los conservadores, llegando anoche *El Diario Español* á decir que el diputado por Sevilla ha provocado á Romero cediendo á las instigaciones de Don Antonio Canovas del Castillo.

El diario romerista empieza anoche una serie de articulos que consagra al jefe de los conservadores. Con esto los ánimos andan encendidos oyéndose ardientes disputas en círculos y corrillos donde se ven con frecuencia amigos de ambos personages. Con esto andan los ánimos encendidos, y desde las primeras horas de la tarde se buscaban con ansia noticias concretas del asunto. Al cabo a las seis de la tarde se hizo público en el Congreso que se habia levantado el acta consiguiendo lo que dejo expuesto en el párrafo anterior y además que los padrinos de Sanchez Bedoya se negaron á llevar el caso á un tribunal de honor encerrándose en esta frase: ó batirse ó no batirse, sin mas consultas.

En las sesiones no ha ocurrido cosa extraordinaria. En el Senado, Comas ha hablado extensamente sobre el Código civil. En los pasillos supe con sentimiento la muerte del Senador Sr. Morales Diaz, persona muy apreciable.—En el Congreso despues de ligeras preguntas se ha entrado en la órden del dia continuando las reformas militares. En los pasillos y salon de conferencias, fuera de lo que dejo dicho, no se oye nada de particular. La Comisión que va á dar dictamen sobre la reforma de la ley de alcoholes lo va á hacer inmediatamente.

Si las reformas militares adelantaran y salieran por todo el mes de Febrero el Congreso podría dedicarse desde luego al exámen de los presupuestos.

El consejo celebrado esta mañana con la Reina no ha revestido importancia: se ha concretado al discurso de costumbre hecho por el presidente y á dar cuenta los demás ministros del estado de los asuntos en curso de sus departamentos. El de Marina dijo que en breve empezarán las pruebas del *Peral*, el de Gobernación dió datos respecto á tranquilidad en provincias y temores infundados de desórdenes en Barcelona al verificarse la manifestación monstruo que se prepara por los zorrillistas. La Reina firmó varios decretos los mas de cruces, gracias é indultos. En el ministerio de Estado hubo Consejillo: en él trataron los ministros de lance de Romero, y es probable haya sesión secreta en el Congreso

M.C.D.2022

para examinar el caso. Becerra presentó á sus compañeros una combinación de personal, se examinaron expedientes y se habló de presupuestos.

Escasez de noticias en los círculos esta tarde. Los telegramas de provincias no contienen sucesos que merezcan referirse. Muy bien anoche en el Español el extreno de *Un caudillo de la Cruz*, original de Codina y Zapata.—Muy animados de noche los salones de la alta sociedad y los centros científicos.

Del extranjero el sesgo que ha tomado la politica francesa es lo que mas interès despierta.

Su afmo. F.

Local y Provincial

Nuestro telegrama de la lotería nacional correspondiente al dia de ayer, se ha publicado con nada menos que cuatro premios equivocados, segun hemos comprobado en los periódicos de Madrid *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Dia*, *El Liberal* y *El Globo*.

Nosotros, para satisfacción de nuestros lectores, hemos de manifestarles que le publicamos tal cual le recibimos de la estaciòn telegrafica de esta capital.

Por hoy no podemos hacer otra cosa que recordar una notabilísima producción de un aplaudido autor dramático, que lleva por título.

Lo que no puede decirse.

Sin embargo de esto y para satisfacción de nuestros lectores vamos á reproducir una certificación que á nuestra instancia fué extendida con motivo de otro caso análogo al de ayer; la referida certificaciòn dice asì:

«Don Julián Alonso Prados, Inspector del Cuerpo de Telégrafos y Jefe del Centro y Sección de Madrid.—Certifico: Que de los antecedentes que obran en esta dependencia de mi cargo, resulta que con fecha diez del corriente mes, se depositó en esta Central un telegrama para Palencia cuyo original dice así:—Telegrama Palencia=Número 559=Palabras 13=Fecha 10=Hora 11,15 m.=DIARIO=10991 Madrid=13491 Palencia=1597 Barcelona=2015 Madrid=Buena suerte=Alonso=Y para que conste y á petición del interesado, firmo el presente en Madrid á dieciseis de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho.—Julián Alonso Prados—Hay un sello que dice Telégrafos, Gabinete Central y Sección de Madrid.—Negociado 3.º—Núm. 2015.—»

El telegrama recibido por nosotros de esta oficina tenia los números siguientes: 1099 Madrid, 1349 Palencia, 1597 Barcelona, 2015 Madrid.

Los comentarios y lo referente al importante servicio de telègrafos lo dejamos al criterio de nuestros abonados.

***

A la hora en que cerramos esta ediciòn, estamos gestionando de la oficina de telégrafos de esta capital un certificado que creemos ha de dar luz en el asunto.

Dos sueltos de *El Fomento* de Salamanca, que recomendamos á nuestra corporación municipal:

«Dias pasados hemos tenido el gusto de ver en esta capital una Comisión del Ayuntamiento de Ledesma, que vino con el objeto de entenderse con el señor propietario de la Sociedad *Electricista Salmantina* para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella villa.

»Dicho señor propietario ha quedado encargado de formular el presupuesto de gastos, que según noticias particulares que tenemos, resultará con exceso económico, aprovechando un motor hidráulico de gran fuerza de que para el objeto puode disponerse.

»El camino de reformas, emprendido por las principales poblaciones de nuestra provincia, causa en nosotros un placer inmenso, haciéndose concebir grandes esperanzas para el porvenir, abrigando los más fervientes deseos, de que proyectos como este tengan una pronta realización.»

***

«Hoy publica el *Boletín oficial* de la provincia, el pliego de condiciones que ha de tenerse en cuenta al hacerse la concesión en pública subasta, del suministro del alumbrado eléctrico, para el servicio público en esta ciudad, durante el período de 15 años.

»La subasta será doble, verificándose simultáneamente, el día 28 del actual, á las doce de la mañana, una en la Dirección general de administración local y otra en la Alcaldía constitucional de esta ciudad, en la forma establecida en la base segunda del pliego de condiciones y en el art. 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883.»

***

Mas luz electrica. Vean nuestros ediles lo que dice *El Alcazar* de León con motivo de un suelto por nosotros publicado:

«Segun leemos en nuestro estimado colega EL DIARIO PALENTINO, será probable que llegue á nuestra Ciudad una comisión del Ayuntamiento de aquella, el dia en que se haga la inauguración de todo el alumbrado público, con objeto de conocer el resultado y dictaminar en este asunto que, segun dice, tiene pendiente de resolución.

Lo que nosotros popemos asegurar á los palentinos, visto el resultado que hasta ahora vá produciendo en nuestra población el nuevo alumbrado, es que este llena los deseos, tanto del Municipio como de los particulares, y que no dudamos que el dia que se halle instalado por completo, será de júbilo para los leoneses, y de legítimo orgullo para los iniciadores, que han dado á comprendor el interés que les inspira nuestro pueblo al dotarle de tan importante mejora.

Con satisfacción hemos tenido noticia de que las gestiones que la Sociedad Económica de Amigos del País está haciendo en Madrid en apoyo de la solicitud dirigida por el ayuntamiento á fin de que se ordene el estudio de la prolongación de la carretera de Castrogonzalo á enlazar con las de Santander y Valladolid en esta ciudad, están siendo hasta ahora de provecho.

El señor ministro de Fomento ha ordenado que informe la Sección de Obras Públicas.

Sabemos también que en este asunto trabajan activamente y es altamente laudatoria su conducta, el Sr. Romero en representación de la Sociedad, los Senadores D. Bernardo Rodríguez y Calderón y Herce y los diputados Sres. Monedero y Becerro, que se ha asociado á ellos por su cariño á Palencia.

Mañana por la noche tendrá lugar en la sociedad *Recreo* una agradable velada, que empezará á las ocho, poniendo en escena la sección de declamación la aplaudida comedia *Perecito* y el sainete *El Payo de la carta*, terminadas las cuales habrá baile.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

Mañana y pasado son los dias que Noherlensoom señala como de grandes lluvias y nieves, siempre que se cumpla la última predicción de que han dado cuenta los periódicos; y esperamos con impaciencia lo que seria en último resultado motivo de mortificación en vista de que la humedad ha dominado con insistencia desde el otoño próximo pasado y sentiriamos que siguiera dominando en lo que aun resta de invierno.

En Herrera de Pisuerga ha fallecido ayer, á los 68 años, D.ª Clara González, madre de nuestro particular amigo D. Federico Villanueva.

Reciba este, así como el resto de su apreciable familia, la espresión de nuestro dolor.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio *Alianza y Progreso* que publicamos en la 4.ª plana de este número.

En breve publicará el *Boletin oficial* una relación nominal de los individuos de la reserva de caballeria núm. 7 y que han de presentarse en el cuartel de la misma en esta Capital, para recibir sus alcances y libretas de masita.

Mañana se verificará en la sociedad *La Maravilla*, á las siete y media de la noche, una variada función dramática.

El señor ministro de la Gobernación ha firmado un decreto expedido por la dirección de Sanidad, declarando que el enyesado de los vinos no es nocivo á la salud, dentro de cierto límite.

Para el lunes próximo tiene señaladas la Audiencia de esta capital las vistas de causas siguientes:

La procedente del juzgado de Baltanás, contra Simón Ramos, por hurto, defendiendo al procesado D. Pantaleón Gómez y representándole el procurador Sr. Márquez.

La procedente del juzgado de Frechilla, contra Pedro Villo, por lesiones, á quien defendera el Sr. D. Ezequiel Rodríguez y representándole el Sr. Márquez.

La persona que hubiera perdido ayer un llavin puede pasar á recogerlo á la inspección de Vigilancia, donde previas señas la será entregado.

Anoche han pernoctado en esta estación 17 presos que procedentes de Burgos han salido esta mañana para Santander.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de ascenso de Cieza el que lo era de Frechilla en esta provincia.

Remitido.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor nuestro: Los que suscriben, representantes de cada uno de los diversos gremios que constituyen la numerosa é importante Villa de Paredes de Nava, han visto con fruición y placer insertos en el ilustrado DIARIO de su digna dirección diferentes artículos en los cuales, interpretando fielmente los deseos y aspiración unánime de este pueblo, se solicita oportunamente la acción municipal para la renovación del mercado; por cuyo motivo rogamos á V. se sirva dar cabida en el periódico que tan acertadamente dirige á esta protesta de adhesión al ruego que en el número 1743, eleva á la corporación municipal de la expresada Villa nuestro paisano Optaciano Presa del Prado.

Abrigamos la persuasión y el convencimiento intimo de que dicha respetable corporación, á la que presentaremos la solicitud que ya tenemos con tal motivo redactada, acordará la renovación de tan deseado como beneficioso mercado, toda vez que el ayuntamiento actual siguiendo las huellas y el camino que le dejaron trazado los que le han precedido, no perdona medio ni sacrificio de ningun género para todo cuanto pueda contribuir al fomento y desarrollo de los intereses de la localidad, así como á la prosperidad y adelanto material de la poblacion, que forma singular contraste con el lamentable *statu quo* á que los pueblos limítrofes se hallan condenados; y como segun estatuye el artículo 72 de la ley de 2 de Octubre de 1877 son ejecutivos sus acuerdos, sobre establecer las ferias y mercados, confiamos en que pronto hemos de disfrutar de las ventajas y beneficios que estos reportan.

Siempre ha estado llamado Paredes de Nava á tener mercado; y si nuestros projenitores conocieron la utilidad y conveniencia de establecerle en el pueblo que les vió nacer, y desde entonces eran ya tangibles los resultados positivos y verdaderos que se obtienen de la creación, hoy que la cuna del inmortal en el mundo de la gloria e infortunado *Berruguete* ha cambiado agradablemente su aspecto y ha logrado su perfecto saneamiento, poniendo en condiciones mas cómodas las vias de comunicación con los pueblos inmediatos y mejorado notablemente la situación de todas las clases; ahora que se han hecho inmensos sacrificios hasta conseguir el empedrado y alumbrado público, en la conducción y distribución de aguas potables dentro de la población y en el embellecimiento de todas sus entradas y salidas; en la alineación de sus calles y de la construcción de magníficos y grandiosos edificios, ofreciendo las nuevas edificaciones y reformas, regularidad y belleza, seguridad, libertad y comodidades en la circulación; hoy que hay

M.C.D.2022

n Paredes un movimiento activo é ncesante de cereales y tiene varios ocales para mercado capaces, ventiados y con condiciones de comodidad y decencia, hoy que en ciencias. rtes, agricultura, industria y comercio iene Paredes de Nava aun que en menor escala, cuanto pueda ofrecer una ciudad; es por todo lo expuesto, y demás que omitimos, una necesidad imperiosa la renovación del mercado que los descendientes de aquellos tenemos el deber ineludible de abrir para que la generación que viene, tenga mayor deuda de gratitud que pagarnos que la que nosotros satisfacemos á nuestros padres, por igual concepto.

La respetabilísima corporación municipal del citado Paredes, sabiendo perfectamente que la reunión de vendedores y compradores en un sitio y dias determinados facilita los cambios ofrece al consumo frutos y mercancias que de otra manera no seria facil adquirir; y es un poderoso estimulo para impulsar al comercio y á la industria, dando al propio tiempo importancia, engrandecimiento y animación á la población, utilizará, y en su reconocido celo, pondrá en juego los múltiples, potisimos y eficaces medios que tiene á su alcance, y disposición para renovar el mercado que se pretende. Para tan laudable é interesante objeto puede desde luego contar la celosa é ilustrada autoridad administrativa que nos preside con el beneplácito, concurso y cooperación de todos sus administrados.

Paredes de Nava á 28 de Enero de 1889.—Gregorio Roman, Ramon Aguilar. Juan Novoa, Teófilo Pesquera, Lino Aguilar, Luis Asenjo, Mariano Cardeñoso, Sebastian Diego, Manuel Vian, Carlos Melgar, Eugenio Hoyos, Juan Aparicio, Felix Emperador, Modesto Chato.

Superior en muchos conceptos al aceite simple de bacalao.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

D. Vicente Sagarra Lascurain, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc., certifica: Que habiendo empleado la *Emulsión de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en aquellos casos que reclama su uso, especialmente en el *lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar.

Valladolid 27 diciembre 1885.

Dr. VICENTE SAGARRA.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijírse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 31.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 300 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 30.—El mercado de hoy ha estado muy concurrido, especialmente el de ganado vacuno, que más que mercado, ha sido una feria por la multitud de cabezas presentadas á la venta; pues no cabiendo, á pesar de estar oprimidas, en la espaciosa plaza destinada á este objeto, han tenido que colocarse en las diferentes avenidas de la misma. Ha habido buenas clases tanto para el trabajo como para el degüello; pero se han verificado pocas transacciones por falta de compradores, notándose algún descenso en los precios, si bien se han sostenido los de la clase útil para el trabajo.

En el de granos las entradas han sido regulares, aunque se advierte cierto retraimiento en la oferta de los particulares por el bajo precio á que se cotizan, que es el siguiente:

Trigo á 36 reales fanega; cebada de 17 á 19; avena de 12 á 13; garbanzos de 90 á 120; titos de 30 á 38; alubias de 76 á 120.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 1 (2,45 t.)

Ha terminado el asunto Romero, por un acta negándose, los padrinos de éste á llegar al duelo.

Para la Capitania general de Cuba ha sido nombrado el general Salamanca.

Ha muerto el general Ferrer.

Mr. Floquet ha obtenido de la Cámara un voto de confianza.

Cultos

SÁBADO—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciana.

En la S. I. Catedral el Ilmo. Sr. Obispo hará la solemne bendición de las Candelas á las nueve y media, después será la procesión y á continuación la Misa.

En la Compañía termina la novena de la Patrona: á las siete y media habrá Comunión general y á las diez será la Misa solemne en la que predicará el SR. D. ULPIANO REY, estando S. D. M. expuesto todo el dia.

DOMINGO.—San Blas obispo y mártir.

En San Miguel es el ejercicio de la Santísima Trinidad á las ocho y á las tres y media.

En la Compañía un devoto costea una función á la Patrona: á las diez habrá misa solemne en la que predicará un Padre Jesuita, estando expuesto S. D. M.

LUNES.—San Andrés Corsino.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, á 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

—

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

—

Se ha puesto á la venta en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 90 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

CASA.

Se vende una en la calle Barrionuevo; ó se permuta por otra inferior.

Del precio y condiciones en el centro general de negocios de D. Leoncio Villan Calvo, calle de Carnicerias, núm. 2, pral., darán razón.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle de Mancornador, señalada con el número 4, en buen estado de conservación, con patio y un gran corral, libre de toda carga.

Del precio y condiciones enterarán en la notaria de D. Julian Rojo, Plaza Mayor, número 12, piso 2.º izquierda.

HABITACIONES DESALQUILADAS

El piso principal de la casa número 118 de la calle Mayor, que consta de 14 piezas, galerias cubiertas, agua y buena orientación.

—

El entresuelo interior de la casa números 52 y 54 de la calle mayor pral, que renta 10 pesetas mensuales y consta de sala, alcoba, comedor y cocina, etc.

COLMENAR EN VENTA.

—

Se vende uno situado en el pago llamado valle de las Monjas, con 18 pies de enjambres; la persona á quien convenga, puede tratar del precio y condiciones con su dueño, que vive en la calle Mayor antigua, núm. 138. Tambien arrienda ó vende una casa, capaz para tres vecinos, sita en la calle de Cantarranas, número 16.

SAUTERNES.

—

Para comer las ricas Ostras que Barbotáu trae todos los dias festivos, no hay ningun vino como el delicioso Sauternes de «LAS NUEVE VILLAS,» cuyo consumo cada dia es mayor y cuyo precio el más económico de esta clase de vinos.

De venta, Droguería Fuentes.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

M.C.D.2022

ALIANZA Y PROGRESO.

Unica Compañía Anónima Española de Contraseguros á prima fija creada para la protección y defensa de sus representados ante todas las Compañías de seguros; autorizada y constituida por R. O. con delegaciones en todas las Provincias, en Portugal, Canarias, Habana, Puerto-Rico y Filipinas.

CAPITAL SOCIAL 250.000 PESETAS EFECTIVAS.

Como prueba de la importancia y utilidad de la Compañía y de lo que es el Contraseguro, en el año y medio que lleva funcionando pasan de 6.500 las operaciones hechas y los capitales Contraasegurados más de 800.000.000.

Para toda clase de esplicaciones y detalles el Sr. Inspector General de la Compañia D. Eduardo de Cávia y Lasa, Fonda de Barbotán en Palencia, ínterin se establece la subdirección de la Provincia definitivamente.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en Palencia; N, de Fuentes Aspuz é hijo y en todas las farmacias, droguerias y perfumerías.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.

De venta en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudièndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escu dero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegantefabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Mayor pral., 94.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formali ad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

ALMONEDA.

Se hace de una buena mesa de comedor, ropas blancas, catres de hierro y otros efectos en el entresuelo de la casa de la calle de Zapata, número 1. Por 3 dias.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

PÉRDIDA.

El dia 29 del corriente desapareció de la estación de Alar del Rey un perro de lanas, color café, pecho blanco y estremidades blancas, tiene un lobanillo en la barriga.

Atiende al nombre de Cor; lleva collar de cuero y bozal de charol.

Se gratificará al que lo presente ó dé noticia de él en la calle de Burgos núm. 15.

LADRILLO

BALDOSA Y TEJA.

Se vende de buena clase en el almacen de carbones de Antonio Ruiperez, calle de Burgos, frente á la Iglesia de San Lázaro.